



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DE  
SAN ISIDRO

**17 de SETIEMBRE de 2008**

**15ª REUNIÓN – 12ª SESIÓN ORDINARIA**

**Presidencia:** de la Sra. Julia Rita KUZIS

**Secretaría:** del Sr. José AMADO

**Concejales Presentes:**

ARES, Elvira  
BASTIDAS, Aurora  
BOLOGNA, Carlos  
CASTELLANO, Carlos  
COLLADO, Manuel  
ENRIQUEZ SANCHEZ NEGRETE, Abel  
FANDIÑO, Ester Beatriz  
FONTANET, Pablo  
GIOVANELLI, Daniel  
KUZIS, Julia Rita  
LAGUZZI, Alfredo F.  
LOPEZ, Palmira  
MARTÍN, Leandro  
MUÑIZ, Martín  
ODONE, Patricia Isabel  
ORONEL, Silvana  
PINEDO, Margarita  
POLINESI, Roberto José  
ROLÓN, Andrés Gabriel  
SÁNCHEZ, Eduardo  
ROCA DE KORGER, María  
SCHENONE, Eugenio Nicolás  
VELAZQUEZ, Manuel

**Concejales Ausentes:**

LAUZURICA, Raúl

## **SUMARIO**

### **I – CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

01 - Nota del Sr. René D. Arditi Rocha, solicitando se designe a la Plazoleta ubicada entre Avda. de Mayo y la calle Argerich de la Localidad de Villa Adelina, con el nombre de Zaida Aurora Incetta de Console.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

### **I – ASUNTOS ENTRADOS.**

01 – **Expte. Nº 139-HCD-2008.**- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la reparación de la calle Mosconi, en el tramo comprendido entre la calle Garibaldi y Avda. Centenario, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

02 – **Expte. Nº 140-HCD-2008.**- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. realizará un reconocimiento a los Sres. Santiago Lange y Carlos Mauricio Espínola, por su participación en los Juegos Olímpicos Beijing 2008.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

03 – **Expte. Nº 141-HCD-2008.**- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. realizará un reconocimiento al Sr. Carlos Giovanazzi y a la Sra. Victoria Del Vacchio, en mérito a la travesía llevada a cabo desde San Isidro hasta las Islas Malvinas.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

04 – **Expte. Nº 142-HCD-2008.**- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados a la obra en construcción de la calle Albarellos 930, de la Localidad de Acassuso.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

05 – **Expte. Nº 143-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. solicita al Poder Legislativo Provincial, que rechace el Proyecto de Ley de Reforma del sistema Previsional.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

06 – **Expte. Nº 115-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con el Decreto Nº 53/08, por el cual se declaró de Interés del H.C.D. la participación del Seleccionado Nacional de Fútbol para Ciegos, denominados "Los Murciélagos" en los Juegos Paraolímpicos en Beijing.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

07 – **Expte. Nº 078-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 50/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. informes sobre el siniestro producido en la fábrica Multibag S.A.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

08 – **Expte. Nº 082-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 57/08, por la cual se solicitaba al D.E., informe acerca de las distintas instancias que hacen a los sucesos ocurridos el 23 de marzo del cte. año, en la Delegación Boulogne-Villa Adelina del Ministerio Público Fiscal.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

09 – **Expte. Nº 116-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con el Decreto Nº 54/08, mediante el cual se declaró de Interés del H.C.D. el Programa de Producción de Bienes y Servicios, del Colegio Carmen Arriola de Marín.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

10 – **Expte. Nº 064-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 46/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. analice la

posibilidad de restringir el estacionamiento y señalización, sobre los sumideros ubicados en las calles Beiró Nº 99 y Gascón Nº 694, de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

11 – **Expte. Nº 067-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 44/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. informes relacionados al local ubicado en la esquina de las calles Rodó y José Ingenieros, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

12 – **Expte. Nº 089-HCD-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación Nº 63/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. incluir dentro de las obras de tendido de red cloacal a cargo de AySA , a la zona comprendida entre las calles Mosconi, José Ingenieros, Colectora Tigre y Avda. Sucre, de este Partido.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13 – **Expte. Nº 144-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., realice gestiones ante las autoridades de la Pcia. de Bs. As. a efectos de eximir de los impuestos provinciales a los vecinos afectados por la realización de la obra del paso bajo nivel, en construcción debajo del cruce ferroviario de la Ruta Nº 4, de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Tratamiento sobre tablas.

14 – **Expte. Nº 145-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de baches, en diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15 – **Expte. Nº 146-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. tenga a bien llevar a cabo el mantenimiento y limpieza del espacio público ubicado en la calle Entre Ríos y Talcahuano, de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

16 – **Expte. Nº 147-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., el retiro de vehículos abandonados en diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

17 – **Expte. Nº 148-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un amplio informe, evaluación y funcionamiento del Sistema de Urna Electrónica.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

18 – **Expte. Nº 149-HCD-2008.**- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la implementación de una campaña de concientización denominada "San Isidro Incluye".-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

19 – **Expte. Nº 150-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- s/ a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Pcia. de Bs. As., manifiesten su rechazo al Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero Previsional.-

Pase a: Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

20 – **Expte. Nº 151-HCD-2008.**- Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incorporar a través del Programa de Prevención del SIDA, una dirección de correo electrónico, donde se puedan realizar consultas sobre vías de transmisión de HIV.-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

21 – **Expte. Nº 152-HCD-2008.**- Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., establezca como Parques Botánicos Recreativos y Educativos el Paseo de la Unidad Nacional y los Parques Anchorena, Alvear y 33 Orientales.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

22 – **Expte. Nº 153-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., gestione ante el Consejo Escolar realizar mejoras edilicias en la Escuela Nº 17.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

23 – **Expte. N° 154-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., gestione ante el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As., aumentar el patrullaje nocturno en diversas zonas del Bajo de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

24 – **Expte. N° 155-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la colocación de reductores de velocidad en la calle Blandengues, en su intersección con las calles Capitán Juan de San Martín y Serrano, de la Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

25 – **Expte. N° 156-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversos informes relacionados al condominio privado, sito en la calle Luis M. Drago 553, de la Localidad de Villa Adelina.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

26 – **Expte. N° 157-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Octavio Bunge, entre la calle Primera Junta y la Avda. Tiscornia, de la Ciudad de San Isidro.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

27 – **Expte. N° 158-HCD-2008.**- Bloque FRENTE COALICION CIVICA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando un Programa de cooperación con la Asociación Civil FAMILIAS AME (Atrofia Muscular Espinal).-

Pase a: Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

28 – **Expte. N° 1567-S-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- C.O.U. Desarrollo Urbano y Zonificación Ciudad de Boulogne.-

Pase a: Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

29 – **Expte. N° 6158-D-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por las Sras. Rosa Rodríguez de Di Noia, Teresa Di Noia y el Sr. Alexis Rodrigo Di Noia, en los bienes que constituyen el "Museo de la Palabra".-

Pase a: Comisión de Presupuesto y Hacienda.

### III - ASUNTOS DESPACHADOS.

#### Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos I

01 – **Expte. N° 099-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes, relacionados con el estado de la habilitación de los predios ubicados en las calles Francia al 2767 y 2773 y Segundo Fernández 1235, cuyo titular es el Grupo Carrefour.-

Referencia: Comunicación N° 74.

02 – **Expte. N° 107-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan Municipal de Bacheo y Mantenimiento a diversas calles de la Ciudad de Boulogne.-

Referencia: Comunicación N° 75.

03 – **Expte. N° 127-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularice el tránsito vehicular en las calles Almirante Brown, Diego Palma, Avda. Bernabé Márquez, todas en su intersección con la Avda. Centenario.-

Referencia: Comunicación N° 76.

04 – **Expte. N° 129-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados con la acumulación de agua los días de lluvia en diversas calles, de la Ciudad de Martínez.-

Referencia: Comunicación N° 77.

05 – **Expte. N° 131-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., realice un relevamiento del tránsito en el cruce de las calles Don Bosco e Ing. Bergallo, de este Partido.-

Referencia: Comunicación N° 78.

06 – **Expte. N° 133-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe sobre la instalación de luminarias correspondientes a la calle Intendente Neyer, entre Avda. A. Rolón y la calle Juan Clark, de este Partido.-

Referencia: Comunicación Nº 79.

07 – **Expte. Nº 137-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir dentro del cronograma de Higiene Urbana, la reposición de cestos de basura que se encuentren dañados, en las zonas céntricas de este Partido.-

Referencia: Comunicación Nº 80.

08 – **Expte. Nº 017-HCD-2007.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la colocación de un reductor de velocidad en la calle Maestro Santana y Francia, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 60.

Despachos emitidos por la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.-

09 – **Expte. Nº 092-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el retiro de un vehículo abandonado sobre la vereda de las vías del Tren de la Costa, por haber sido cumplimentado.-

Referencia: Decreto Nº 61.

10 – **Expte. Nº 098-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre la finca delimitada por Avda. del Libertador, entre las calles 33 Orientales y Lasalle, si hay actuaciones presentadas con respecto al Anteproyecto de Construcción de viviendas, consideradas Urbanización Especial.-

Referencia: Comunicación Nº 81.

11 – **Expte. Nº 128-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe a los vecinos sobre las prestaciones y cronogramas en que la nueva empresa contratista de Higiene Urbana cumplirá sus tareas.-

Referencia: Comunicación Nº 82.

12 – **Expte. Nº 134-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe relacionado sobre el cuidado y mantenimiento del espigón localizado a continuación de la calle Jorge Gaitán Gutiérrez, de este Partido.-

Referencia: Comunicación Nº 83.

Despachos emitidos por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

13 - **Expte. Nº 8810-H-2008.**- ORDENANZA.- Autorizando al Departamento Ejecutivo a efectuar las modificaciones correspondientes a la Ordenanza Nº 8330.-

Referencia: Ordenanza Nº 8388.

14 - **Expte. Nº 5990-G-2008.**- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto Nº 846/08, por el cual se modifica el Artículo 43, de la Ordenanza Nº 8330.-

Referencia: Ordenanza Nº 8389.

#### **IV - ASUNTO SOBRE TABLAS.**

15 – **Expte. Nº 144-HCD-2008.**- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., realice gestiones ante las autoridades de la Pcia. de Bs. As. a efectos de eximir de los impuestos provinciales a los vecinos afectados por la realización de la obra del paso bajo nivel, en construcción debajo del cruce ferroviario de la Ruta Nº 4, de la Ciudad de Boulogne.-

Referencia: Comunicación Nº 84.

#### **SANCIONES:**

Ordenanzas:	8388 a 8389
Comunicaciones:	74 a 84
Decretos:	60 a 61
Resoluciones:	-
Declaraciones:	-

--- oOo ---

## APERTURA DE LA SESIÓN

- En la Ciudad de San Isidro, a los 17 días de septiembre de 2008, a la hora 13 y 45, dice la

Sra. PRESIDENTA (Kuzis).- Con la asistencia de veintitrés concejales, damos comienzo a la Décimo Quinta Reunión, Duodécima Sesión Ordinaria, del actual período de sesiones.

Se pasa a considerar los puntos incluidos en el Orden del Día.

### I

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Sra. PRESIDENTA.- Por Secretaría se dará cuenta de la Correspondencia Particular.

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - Nota del Sr. René D. Arditi Rocha, solicitando se designe a la Plazoleta ubicada entre Avda. de Mayo y la calle Argerich de la Localidad de Villa Adelina, con el nombre de Zaida Aurora Incetta de Console.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

### II

## ASUNTOS ENTRADOS

1

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 - **Expte. Nº 139-HCD-2008**.- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la reparación de la calle Mosconi, en el tramo comprendido entre la calle Garibaldi y Avda. Centenario, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

2

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 - **Expte. Nº 140-HCD-2008**.- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. realizará un reconocimiento a los Sres. Santiago Lange y Carlos Mauricio Espínola, por su participación en los Juegos Olímpicos Beijing 2008.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

3

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 - **Expte. Nº 141-HCD-2008**.- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de DECRETO.- El H.C.D. realizará un reconocimiento al Sr. Carlos Giovanazzi y a la Sra. Victoria Del Vacchio, en mérito a la travesía llevada a cabo desde San Isidro hasta las Islas Malvinas.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

4

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 142-HCD-2008**.- Bloque ENCUENTRO CIVICO Y SOCIAL DE SAN ISIDRO EN LA COALICION CIVICA GEN-PS.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados a la obra en construcción de la calle Albarellos 930, de la Localidad de Acassuso.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

5

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 143-HCD-2008**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. solicita al Poder Legislativo Provincial, que rechace el Proyecto de Ley de Reforma del sistema Previsional.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

6

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 115-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con el Decreto N° 53/08, por el cual se declaró de Interés del H.C.D. la participación del Seleccionado Nacional de Fútbol para Ciegos, denominados "Los Murciélagos" en los Juegos Paraolímpicos en Beijing.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 078-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 50/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. informes sobre el siniestro producido en la fábrica Multibag S.A.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

8

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 082-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 57/08, por la cual se solicitaba al D.E., informe acerca de las distintas instancias que hacen a los sucesos ocurridos el 23 de marzo del cte. año, en la Delegación Boulogne-Villa Adelina del Ministerio Público Fiscal.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

9

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 116-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con el Decreto N° 54/08, mediante el cual se declaró de Interés del H.C.D. el Programa de Producción de Bienes y Servicios, del Colegio Carmen Arriola de Marín.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

10

7

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. N° 064-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 46/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. analice la posibilidad de restringir el estacionamiento y señalización, sobre los sumideros ubicados en las calles Beiró N° 99 y Gascón N° 694, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

11

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. N° 067-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 44/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. informes relacionados al local ubicado en la esquina de las calles Rodó y José Ingenieros, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

12

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. N° 089-HCD-2008**.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Remite actuaciones, relacionadas con la Comunicación N° 63/08, mediante la cual se solicitaba al D.E. incluir dentro de las obras de tendido de red cloacal a cargo de AySA , a la zona comprendida entre las calles Mosconi, José Ingenieros, Colectora Tigre y Avda. Sucre, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

13

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. N° 144-HCD-2008**.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., realice gestiones ante las autoridades de la Pcia. de Bs. As. a efectos de eximir de los impuestos provinciales a los vecinos afectados por la realización de la obra del paso bajo nivel, en construcción debajo del cruce ferroviario de la Ruta N° 4, de la Ciudad de Boulogne.-

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Señora presidenta: tal como se había acordado en la reunión de presidentes de bloque, solicito que este expediente sea reservado a efectos de ser tratado sobre tablas.

Sra. PRESIDENTA.- Queda retenido para ser tratado sobre tablas.

Continúa la lectura de los Asuntos Entrados.

14

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. N° 145-HCD-2008**.- Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la reparación de baches, en diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

15

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)



15 - **Expte. Nº 146-HCD-2008.-** Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. tenga a bien llevar a cabo el mantenimiento y limpieza del espacio público ubicado en la calle Entre Ríos y Talcahuano, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

16

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

16 - **Expte. Nº 147-HCD-2008.-** Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., el retiro de vehículos abandonados en diversas calles de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

17

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

17 - **Expte. Nº 148-HCD-2008.-** Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. un amplio informe, evaluación y funcionamiento del Sistema de Urna Electrónica.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

18

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

18 - **Expte. Nº 149-HCD-2008.-** Bloque UNION – PRO-CONVOCACION CIUDADANA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la implementación de una campaña de concientización denominada "San Isidro Incluye".-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

19

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

19 - **Expte. Nº 150-HCD-2008.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- s/ a las Honorables Cámaras de Diputados y Senadores de la Pcia. de Bs. As., manifiesten su rechazo al Proyecto de Ley de Reordenamiento Financiero Previsional.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento.

20

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

20 - **Expte. Nº 151-HCD-2008.-** Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incorporar a través del Programa de Prevención del SIDA, una dirección de correo electrónico, donde se puedan realizar consultas sobre vías de transmisión de HIV.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

21

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

21 – **Expte. N° 152-HCD-2008.**- Bloque RECREAR.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., establezca como Parques Botánicos Recreativos y Educativos el Paseo de la Unidad Nacional y los Parques Anchorena, Alvear y 33 Orientales.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

22

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

22 – **Expte. N° 153-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., gestione ante el Consejo Escolar realizar mejoras edilicias en la Escuela N° 17.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

23

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

23 – **Expte. N° 154-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., gestione ante el Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Bs. As., aumentar el patrullaje nocturno en diversas zonas del Bajo de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Se gira a la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.

24

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

24 – **Expte. N° 155-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., la colocación de reductores de velocidad en la calle Blandengues, en su intersección con las calles Capitán Juan de San Martín y Serrano, de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

25

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

25 – **Expte. N° 156-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. diversos informes relacionados al condominio privado, sito en la calle Luis M. Drago 553, de la Localidad de Villa Adelina.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos II.

26

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

26 – **Expte. N° 157-HCD-2008.**- Bloque PARTIDO JUSTICIALISTA – FRENTE PARA LA VICTORIA.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. la colocación de reductores de velocidad en la calle Octavio Bunge, entre la calle Primera Junta y la Avda. Tiscornia, de la Ciudad de San Isidro.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

27

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

27 – **Expte. N° 158-HCD-2008.**- Bloque FRENTE COALICION CIVICA.- Proyecto de ORDENANZA.- Creando un Programa de cooperación con la Asociación Civil FAMILIAS AME (Atrofia Muscular Espinal).-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Salud Pública, Acción Social, Familia, Mujer y Minoridad.

28

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

28 – **Expte. N° 1567-S-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- C.O.U. Desarrollo Urbano y Zonificación Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Obras y Servicios Públicos I.

29

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

29 – **Expte. N° 6158-D-2008.**- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Aceptando la donación efectuada por las Sras. Rosa Rodríguez de Di Noia, Teresa Di Noia y el Sr. Alexis Rodrigo Di Noia, en los bienes que constituyen el "Museo de la Palabra".-

Sra. PRESIDENTA.- Pasa a la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

### III

#### ASUNTOS DESPACHADOS

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar los Asuntos Despachados.

1

#### INFORMES SOBRE ESTADO DE HABILITACIÓN DE PREDIO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

01 – **Expte. N° 099-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informes, relacionados con el estado de la habilitación de los predios ubicados en las calles Francia al 2767 y 2773 y Segundo Fernández 1235, cuyo titular es el Grupo Carrefour.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 74.

2

#### INCLUSIÓN DE CALLES EN EL PLAN DE BACHEO Y MANTENIMIENTO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

02 – **Expte. N° 107-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir en el Plan Municipal de Bacheo y Mantenimiento a diversas calles de la Ciudad de Boulogne.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 75.

3

REGULARIZACIÓN DEL TRÁNSITO VEHICULAR  
EN AV. BERNABÉ MARQUEZ

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

03 – **Expte. N° 127-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. regularice el tránsito vehicular en las calles Almirante Brown, Diego Palma, Avda. Bernabé Márquez, todas en su intersección con la Avda. Centenario.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 76.

4

INFORMES SOBRE ACUMULACIÓN DE AGUA  
EN CALLES DE MARTÍNEZ

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

04 – **Expte. N° 129-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informes relacionados con la acumulación de agua los días de lluvia en diversas calles, de la Ciudad de Martínez.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 77.

5

RELEVAMIENTO DE TRÁNSITO EN DON BOSCO  
E ING. BERGALLO

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

05 – **Expte. N° 131-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., realice un relevamiento del tránsito en el cruce de las calles Don Bosco e Ing. Bergallo, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 78.

6

INSTALACIÓN DE LUMINARIAS EN INT. NEYER

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

06 – **Expte. N° 133-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe sobre la instalación de luminarias correspondientes a la calle Intendente Neyer, entre Avda. A. Rolón y la calle Juan Clark, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 79.

7

#### REPOSICIÓN DE CESTOS DE BASURA DAÑADOS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

07 – **Expte. N° 137-HCD-2008.**- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., incluir dentro del cronograma de Higiene Urbana, la reposición de cestos de basura que se encuentren dañados, en las zonas céntricas de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 80.

8

#### ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

08 – **Expte. N° 017-HCD-2007.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con la colocación de un reductor de velocidad en la calle Maestro Santana y Francia, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 60.

9

#### ARCHIVO DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

09 – **Expte. N° 092-HCD-2008.**- DECRETO.- Archivando actuaciones, relacionadas con el retiro de un vehículo abandonado sobre la vereda de las vías del Tren de la Costa, por haber sido cumplimentado.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionado el Decreto N° 61.

10

INFORMES SOBRE FINCA DE AV. DEL LIBERTADOR  
ENTRE 33 ORIENTALES Y LASALLE

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

10 - **Expte. N° 098-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E. informe sobre la finca delimitada por Avda. del Libertador, entre las calles 33 Orientales y Lasalle, si hay actuaciones presentadas con respecto al Anteproyecto de Construcción de viviendas, consideradas Urbanización Especial.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 81.

11

INFORMES SOBRE EL PRESTACIÓN DEL SERVICIO  
DE HIGIENE URBANA

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

11 - **Expte. N° 128-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe a los vecinos sobre las prestaciones y cronogramas en que la nueva empresa contratista de Higiene Urbana cumplirá sus tareas.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 82.

12

CUIDADO Y MANTENIMIENTO DE ESPIGÓN

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

12 - **Expte. N° 134-HCD-2008**.- COMUNICACIÓN.- s/ al D.E., informe relacionado sobre el cuidado y mantenimiento del espigón localizado a continuación de la calle Jorge Gaitán Gutiérrez, de este Partido.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 83.

13

MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

13 - **Expte. N° 8810-H-2008.**- ORDENANZA.- Autorizando al Departamento Ejecutivo a efectuar las modificaciones correspondientes a la Ordenanza N° 8330.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Sra. ORONEL.- Pido la palabra.

Para este bloque, y en lo que respecta a este aumento de recursos en la suma de 50 millones que se da en este proyecto de ordenanza, la metodología utilizada para la proyección dista de ser la más adecuada; sobre todo desde el punto de vista de lo que es la previsión de estos recursos.

Ahora bien; en lo que respecta a la utilización de estos 50 millones de pesos –o sea, a la distribución de estos fondos–, la exposición de motivos del proyecto simplemente se limita a detallar la jurisdicción en donde va a ser aplicada; no menciona el programa en donde va a ser aplicado, la unidad ejecutora o la cuenta correspondiente, con lo cual este bloque considera que de esta forma volvemos a dejar en manos de la discrecionalidad del Ejecutivo la utilización estos recursos.

Asimismo, en el artículo 10 de la ordenanza, lo que estamos haciendo específicamente es facultar al Ejecutivo a efectuar las asignaciones puntuales en cada jurisdicción o entre las mismas. O sea que, continuando con la misma idea, estamos dejando en manos del Ejecutivo la discrecionalidad de la utilización de estos recursos.

Por estos motivos, este bloque adelanta su voto negativo.

Sr. MARTÍN.- Pido la palabra.

Señora presidenta: como viene siendo una posición política de este bloque desde hace algunos años en lo que tiene que ver con el presupuesto municipal, su confección y la forma de realizar los gastos, anticipamos nuestro voto negativo a esta ampliación debido a que gran parte de ella tiene mucho que ver, justamente, con una cuestión que este bloque criticó de una manera importante y que se vincula con el aumento de las tasas.

Estamos hablando de que el 64 por ciento de los cincuenta millones de ampliación del presupuesto tiene que ver específicamente con el aumento de la tasa de ABL y de Seguridad e Higiene. Y, justamente, la tasa de ABL que, hasta el último revalúo fiscal que se había realizado, se incrementó en un 59 por ciento más el 40 por ciento con el ya mencionado, nos parece que es demasiada carga para los hombros del vecino de clase media, pagador y cumplidor de San Isidro.

En síntesis, tal como viene siendo nuestra posición respecto de este tema, reiteramos nuestro voto por la negativa.

Sr. ENRÍQUEZ SÁNCHEZ NEGRETE.- Pido la palabra.

Señora presidenta: quiero expresar mi adhesión a la postura de la concejala Oronel y, en este sentido, nosotros también nos oponemos y hemos de votar por la negativa.

Sr. MUÑIZ.- Pido la palabra.

Señora presidenta: quiero adelantar el voto por la negativa de nuestro bloque y, simplemente, hacer referencia a la preocupación que nos genera ver que se aumentan las tasas, se amplía el presupuesto y se mantiene el déficit. Creemos que debería haber más disciplina fiscal en este sentido y estar precavidos porque la crisis económica por la que atraviesa el país y el mundo puede llegar a traer consecuencias en el corto plazo.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Señora presidenta: en primer lugar, quiero agradecer al señor presidente de la Comisión por el trabajo desarrollado en ella, así como también a los distintos funcionarios del Departamento Ejecutivo que concurrieron para informarnos respecto a la asignación de los recursos producto de la ampliación presupuestaria.

En segundo lugar quiero resaltar que, respecto de otros expedientes de ampliación presupuestaria ya tratados en este recinto, el actual a todas luces es mucho más completo en cuanto a la información contenida en la exposición de motivos, porque asistieron funcionarios del Departamento Ejecutivo para ilustrarnos sobre la ampliación y porque no solamente se incluyeron los recursos que va a recibir el municipio por coparticipación sino también los que provienen de la jurisdicción estrictamente municipal. Quien habla, en otras oportunidades de tratamiento de ampliaciones presupuestarias, planteó la necesidad de que cuando se consideren esta clase de

expedientes no sólo se informe sobre lo que proviene por coparticipación sino también lo que hace a jurisdicción municipal, que es el caso.

Por lo que hablábamos con el contador Mileta, con este presupuesto ampliado, juntamente con lo aprobado el año pasado, seguramente se tendrá un presupuesto mucho más cercano a lo ejecutado, lo cual se comprobará al momento de analizar la Rendición de Cuentas. Además, estimaba el mencionado funcionario que podría haber algún incremento, fundamentalmente en fondos de coparticipación.

En ese sentido, expreso mi beneplácito porque algunas de las cosas que uno va marcando en este recinto se van corrigiendo con el transcurso del tiempo. En particular, he acompañado las ampliaciones presupuestarias, y en esta ocasión también vamos a hacerlo: primero, por las observaciones que apunté en cuanto a la mayor información y, además, por estar de acuerdo en los gastos del presupuesto. Porque cuando uno analiza hacia dónde se orientaron estos excesos en la recaudación creo que, en líneas generales, todos coincidimos en que son correctas las áreas a donde fueron asignados.

Por ejemplo, nosotros advertimos que más del 40 por ciento de esa ampliación presupuestaria va destinado al pago de sueldos. Y hace un tiempo nosotros, en este recinto, hemos sancionado una ordenanza que le incrementaba los salarios al personal municipal. Por otra parte, como comentaron los funcionarios del Departamento Ejecutivo, el municipio tuvo que hacer frente a un aumento de sueldos que impuso la provincia para el personal médico de los distintos hospitales, lo cual implica casi el 50 por ciento del incremento en el área de sueldos. Y también se están absorbiendo distintos aumentos que la provincia les ha dado a los docentes, al área de Educación.

Desde hace tiempo nosotros venimos planteando en este recinto la problemática de seguridad que vive el distrito; tanto es así que hace una semana o diez días la mayoría de los concejales asistimos a una reunión con el subjefe distrital y con los dos comisarios de Beccar, preocupados por la ola delictiva que tiene esa localidad de nuestro distrito, y observamos que esta ampliación presupuestaria tiene un fuerte impacto en el Programa de Cuidado Comunitario.

Además de esto, en la reunión con los funcionarios del Departamento Ejecutivo ellos nos dieron un detalle de los gastos que ha tenido que hacer el municipio para que pueda funcionar la Policía Bonaerense 2. Según nos han informado, el municipio compró siete móviles, setenta chalecos y veinticinco motos, y además se remodelaron edificios. Sin lugar a dudas con esto no vamos a resolver el problema de la inseguridad en el distrito, pero seguramente estamos haciendo un aporte más para que nuestros vecinos vivan un poco más seguros.

En Salud Pública se destinan 14 de los 50 millones de pesos, y el doctor Pérez dio un detalle de las licitaciones que había encarado el Departamento Ejecutivo respecto a la adquisición de distintos elementos para el área de Salud. No recuerdo ahora con precisión qué elementos eran, pero sí recuerdo que en la comisión todos quedamos sorprendidos gratamente por el avance tecnológico y en complejidad que esos instrumentos les van a dar a los distintos centros hospitalarios del distrito.

Otro incremento importante hacia donde se orienta esta ampliación presupuestaria lo vemos en el área de servicios públicos. Hace poco más de un mes nosotros aprobamos la licitación del servicio de mantenimiento de las luminarias públicas, en donde ya se contemplaba un incremento importante en ese servicio. Además, todos sabemos que la nueva licitación del servicio de higiene urbana en el distrito ha tenido un impacto importante en el presupuesto.

Por lo tanto, vemos que en líneas generales los recursos que va a recaudar en más el municipio por esta ampliación presupuestaria se orientan hacia estos rubros, y nosotros estamos de acuerdo en esa orientación del gasto.

Más allá de lo que hayamos votado los concejales o los distintos bloques el año pasado, hoy existe un presupuesto y su ejecución es responsabilidad del Departamento Ejecutivo, y a nosotros nos parece bien que sea él quien a esta altura del año diga cuáles son los programas, cuáles son las jurisdicciones o cuáles son las necesidades a cubrir con esta ampliación presupuestaria. Por eso, señora presidenta, adelantamos nuestro voto afirmativo con respecto a este expediente.

Sr. ROLÓN.- Pido la palabra.

Deseo marcar cuál es la posición de nuestro bloque respecto de este proyecto, manteniendo un estado de situación en cuanto a lo que ha sido el presupuesto y el aumento de las tasas, cuestiones que no hemos acompañado.

Queremos resaltar algún aspecto que creemos que es importante. Si bien no surge claramente de la exposición de motivos, hay un entrelínea que marca una situación general del país,



y por eso creemos que estos incrementos deberían ser destinados a prever posibles situaciones económicas financieras que, ojalá que no, pero podría atravesar el municipio en general.

En el último párrafo de los considerandos se hace mención a costos que resultan altamente probables que se presenten en el futuro inmediato; es decir, a modificaciones en los costos. Esto habla de una situación inflacionaria que se vive ocultando y que nosotros en forma particular, como ciudadanos, y los vecinos en general, lo están viviendo. Bienvenidos sean los aumentos de partidas que se reciben de la provincia y de la Nación, pero estos no se deben solamente al aumento de la base imponible sino que también son consecuencia de la inflación que hoy estamos padeciendo.

Por otra parte, otra vez se habla del tema de la inseguridad en este recinto. Si bien soy un defensor de los programas que se llevan a cabo, éstos se plantean como una necesidad del municipio cuando en realidad es una necesidad moral de los legisladores y del Ejecutivo, ya que quien realmente debe cumplir con esas funciones está en otro lado. No quiero insistir con este tema, pero se destina a esto una partida importante de dinero que puede ser destinada a otros ítems.

Por esas cuestiones es que no vamos a acompañar este proyecto.

Sr. GIOVANELLI.- Pido la palabra.

En primer lugar, tal como lo hizo el concejal Fontanet, también queremos agradecer a las autoridades del Departamento Ejecutivo que se acercaron a la comisión para darnos las explicaciones de esta ampliación presupuestaria, tanto al contador Miletta como al doctor Pérez y al contador Conde. Ellos expusieron los motivos por los cuales consideraban que esta ampliación correspondía y nos explicaron de dónde provenían los recursos con los cuáles iban a afrontar estos nuevos gastos.

Voy a hacer un pequeño resumen sobre lo que estamos hablando.

Con respecto al Cálculo de Recursos, esta ampliación será de alrededor de 50 millones de pesos: 14 millones van a provenir de la coparticipación provincial, 22 millones van a provenir de la Tasa de Alumbrado, Barrido y Limpieza y 10,5 millones van a provenir de las tasas de Inspección, Seguridad e Higiene. De allí provendrían los montos más importantes.

Yendo a lo que tiene que ver con la distribución del gasto, a nosotros nos parece que está bien, porque se están respetando en porcentajes los gastos que se habían previsto en el presupuesto original. Sólo hay una modificación sustancial –como señaló el concejal Rolón– con respecto a la Jurisdicción 2, de Tránsito, Seguridad, Inspección y Registros Urbanos, que es donde se encuentra el Programa de Cuidado Comunitario.

Tal como mencionó el concejal Fontanet, se van a producir importantes erogaciones con respecto al tema seguridad, porque se está articulando con el nuevo Destacamento de la Policía Bonaerense 2, que va a funcionar en la departamental de Boulogne y que van a trabajar por toda la zona.

Se trata de alrededor de setenta efectivos a los cuales vamos a proveer de chalecos antibalas, de ocho automóviles, de veinticinco motocicletas y de los cascos y de todos los elementos que necesitarán para poder funcionar. Allí se nota un incremento de alrededor del 6 por ciento de lo que estaba asignado originalmente, pero en lo que hace a las demás jurisdicciones se han respetado los porcentajes habituales.

También es importante mencionar en lo que hace a los conceptos lo relacionado con el gasto en personal. En la ampliación se toman en cuenta 21 millones de pesos, que se utilizarán para afrontar los aumentos de sueldos que se fueron dando en este último año.

Respecto de los Servicios No Personales, lo más ilustrativo, mencionado por el concejal Fontanet, es la nueva licitación abierta de la recolección de residuos e higiene urbana y la licitación de Mantelectric –el alumbrado público– que representa alrededor de diez millones de pesos.

Lo que vemos es que, en líneas generales, se sigue lo que se había proyectado a fines de 2007 y que la ampliación solamente representa el 16 por ciento de lo presupuestado originalmente. Por estos motivos, nuestro bloque acompañará con su voto afirmativo el expediente en consideración.

Finalmente, quiero hacer un comentario respecto de lo que se mencionó en cuanto a que no venían discriminados los programas o las unidades ejecutoras y que había alguna discrecionalidad en cuanto a cómo se iba a dar el gasto. Los que participamos de las reuniones de comisión tuvimos las respuestas a nuestras consultas, de modo que me gustaría que en una próxima vez los concejales sean partícipes de dichas reuniones con los funcionarios del Departamento Ejecutivo a efectos de interiorizarse de lo que se habla e informa en dichas sesiones.

Sra. FANDIÑO.- Pido la palabra.

Señora presidenta: si bien anticipamos el sentido del voto, las últimas expresiones del señor presidente de la comisión, y también lo mencionado por el concejal Fontanet, me alentaron a hacer un comentario.

El concejal Fontanet decía que se ven mejoras, y que las cosas que se conversan en este recinto se traducen en nuevas acciones que mejoran las explicaciones del Departamento Ejecutivo. En realidad, es con ese objetivo que hago la siguiente intervención. Quizás por una deformación profesional –soy contadora-, me resultó bastante difícil seguir esta explicación, porque con esta convalidación lo que se hace es autorizar nuevas partidas de crédito en el presupuesto, y el punto de que la presentación sea por objeto y por jurisdicción en lugar de por programa ha hecho difícil su seguimiento. Cuando analizamos la publicación de la situación económico-financiera del primer semestre que ha hecho el Departamento Ejecutivo –en tiempo y forma, lo debo reconocer–, ha sido muy difícil interpretar las asignaciones de gastos tal como están presentadas, por jurisdicción. En este caso concreto, y precisamente para que quede constancia en esta sesión, lo que voy a pedir es que para el futuro el Departamento Ejecutivo presente sus necesidades de mayores partidas por programas, tal como actualmente lo indican las normas del RAFAM.

Por otro lado, no comparto con el señor presidente de la Comisión el hecho de que uno tenga que estar presente en las reuniones de comisión a efectos de recibir informaciones puntuales: entiendo que los documentos tienen que ser autosuficientes para la transparencia y para la comprensión.

Sr. FONTANET.- Pido la palabra.

Solamente quiero aclararle a la concejala Fandiño que cuando yo hice mención a que este expediente había venido mejorado en relación a otros expedientes me refería en cuanto a la exposición de motivos, ya que vino mucho más abarcativa y con más detalles en cuanto al destino de los ingresos y de los egresos. Y, además, también me pareció muy ilustrativa la participación de los funcionarios del Departamento Ejecutivo, que en años anteriores no se hicieron presentes en este cuerpo como para poder evacuar las distintas inquietudes que teníamos.

Nada más.

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace más uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8388.

14

#### CONVALIDACIÓN DE ACTUACIONES

Sr. SECRETARIO.- (Leyendo:)

14 - **Expte. N° 5990-G-2008**.- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 846/08, por el cual se modifica el Artículo 43, de la Ordenanza N° 8330.-

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda sancionada la Ordenanza N° 8389.

IV

#### ASUNTO SOBRE TABLAS

Sra. PRESIDENTA.- Pasamos a considerar el expediente reservado para su tratamiento sobre tablas.

GESTIONES PARA EXIMICIÓN DE IMPUESTOS PROVINCIALES  
A VECINOS DE BOULOGNE

Sra. PRESIDENTA.- Había quedado retenido en esta Presidencia para ser tratado sobre tablas el Expediente N° 144-HCD-2008.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se vuelve a leer el Expediente N° 144-HCD-2005, que figura en el Punto 13 de los Asuntos Entrados.

Sra. PRESIDENTA.- En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

- La votación resulta afirmativa por unanimidad, en general y en particular.

Sra. PRESIDENTA.- Queda aprobada la Comunicación N° 84.

Sin más asuntos que tratar damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 14 y 30.

OSCAR ÁNGEL ROCHA  
Director de Taquígrafos